

19/06/2024

# Estudio de seguridad con perspectiva de género. Barrio El Torreón.

CLIENTE:

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CONCEJALÍA DE IGUALDAD

PLAZA MAYOR, 1

130001 CIUDAD REAL

P1303400D

**CIUDAD REAL** Analizamos la seguridad en el entorno urbano



**Ciudad Real**  
CONCEJALÍA DE  
IGUALDAD

**CLIENTE:**

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL  
CONCEJALÍA DE IGUALDAD  
PLAZA MAYOR, 1  
130001 CIUDAD REAL  
P1303400D

**EMPRESA:**

ADECUAL COSTA BLANCA S.L.U.  
B42706945  
AVDA ENRIC VALOR, 14  
03750 - PEDREGUER (ALICANTE)

El presente informe es el resultado del contrato de prestación de servicio entre el Ayuntamiento Ciudad Real. Concejalía de Igualdad y Adecual Costa Blanca S.L.U. según los términos pactado.

La empresa Adecual Costa Blanca S.L. es la propietaria de los datos recabados, no pudiendo cederse, copiarse o divulgarse sin su consentimiento expreso.

## **ESTUDIO DE SEGURIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (2024)**

**Un estudio impulsado por el Ayuntamiento de Ciudad Real. Estudio coordinado por:  
Personal técnico de la Concejalía de Igualdad de Ciudad Real y el personal técnico de la empresa Adecual Costa Blanca S.L.U.**

**El trabajo de campo para este estudio se realizó en el mes de mayo y los resultados se presentarán a través de este informe.**

**Estudio realizado por:  
Adecual Costa Blanca S.L.U.**

**Cualquier referencia a los resultados del informe se citará la fuente.**

### **NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

**El presente informe está redactado con un lenguaje inclusivo.**

**Se emite y presenta en formato digital bajo el valor de sostenibilidad y respeto con el medio ambiente.**

“

**32 %**

de las mujeres que sufrieron agresiones sexuales fuera de la pareja afirma que se produjeron en **CALLES o PARQUES.**

– Extracto del resumen ejecutivo de la macroencuesta sobre violencia contra la mujer realizada en 2019 por el Ministerio de igualdad.

# ÍNDICE

<b>Bibliografía de referencias y definiciones</b> .....	<b>Págs 6 - 8</b>
<b>¿Cuál es la metodología?</b> .....	<b>Págs 9 -12</b>
<b>Análisis Previo</b> .....	<b>Págs 13 - 23</b>
<b>Situación actual. Mapeo técnico</b> .....	<b>Págs 24 - 33</b>
<b>Participación ciudadana</b> .....	<b>Págs 34 - 68</b>
<b>Situación de futuro. Propuestas de mejora</b> .....	<b>Págs 69 - 72</b>

# Bibliografía y Definiciones

# Bibliografía de referencia

- "Femmes et villes" 2002 Anne Michaud , guía de gestión de un entorno seguro, que dio lugar a los famosos seis principios básicos de un entorno seguro para las mujeres.
- Orden TMA 851/2021- Ley 1/1994, de 24 de mayo, de accesibilidad y eliminación de barreras en Castilla-La Mancha.
- Ciocoletto, Adriana., Col·lectiu Punt 6 (Comanegra) (2014) Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con Perspectiva de género.
- Valdivia Gutiérrez, Blanca; Ciocoletto, Adriana; Ortiz Escalante, Sara; Casanovas, Roser; Fonseca Salinas, Marta; (Col·lectiu Punt 6) (2017) Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno. Págs. 27- 28. Col·lectiu Punt 6
- Guía para la incorporación de la perspectiva de género en actuaciones Urbanas Comunidad Valenciana.

# Definiciones

**CRUCES E INTERSECCIONES:** puntos de cruce entre itinerario peatonal y vehicular, especial atención a preservar la continuidad del tránsito peatonal.

**SEGURIDAD:** Recovecos de portales, descampados, espacios deteriorados

**ILUMINACIÓN:** ubicación de farolas, entornos en penumbra...

**ITINERARIO PEATONAL ACCESIBLE;** espacios destinados al peatón y su tránsito, incluido aquellos que comparten espacio con los vehículos.

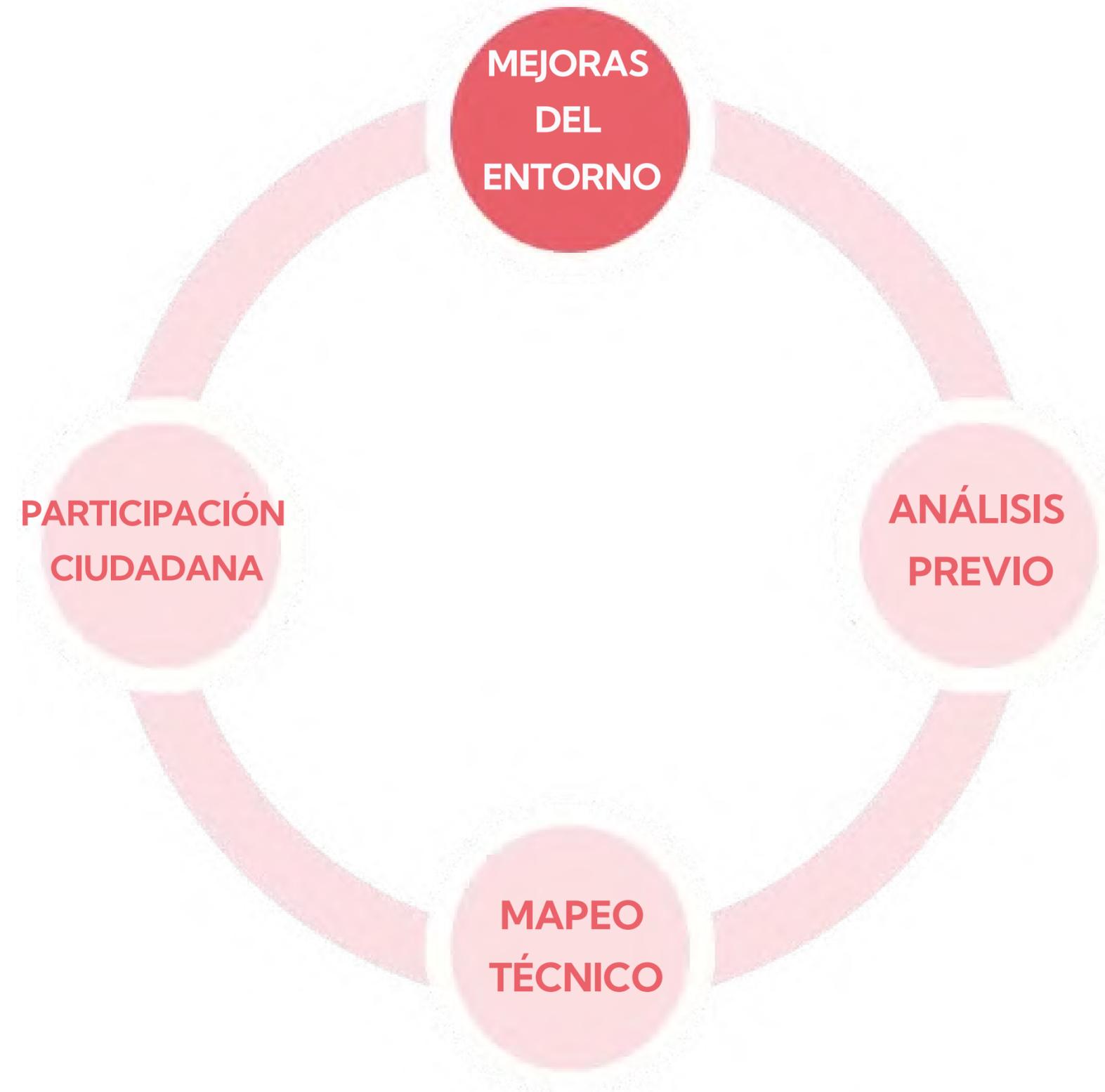
**DESNIVELES:** elementos de protección, rampas, escaleras, pendientes, detección...

**USOS Y RELACIÓN:** ubicación de los bancos, señalética discriminatoria, diversidad de usos...

**MOBILIARIO URBANO:** elementos existentes en los espacios públicos urbanizados, su diseño, ubicación y vinculación con el itinerario peatonal.

**INCIDENCIAS TEMPORALES DE LA VÍA:** aquellos elementos temporales de la vía que modifican el itinerario habitual de tránsito peatonal.

# ¿Cuál es la metodología utilizada?



## FASES DE LA PRIMERA PARTE DEL ESTUDIO



### ANÁLISIS PREVIO

Analizar la información tanto cuantitativa como cualitativa existente.

### MAPEO TÉCNICO

Analizar las áreas objeto de estudio en materia de seguridad. Perspectiva técnica.

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Escuchar a las personas que interactúan con el entorno y personal técnico a través de entrevistas, cuestionarios, marchas exploratorias y talleres.

### MEJORAS DEL ENTORNO

Ofrecer buenas prácticas y recomendaciones para incluir la seguridad con perspectiva de género en esa área.

## TRABAJAMOS EN BASE A LOS 6 PRINCIPIOS DE UN ENTORNO SEGURO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:

- Saber dónde estás y dónde vas
- Ver y ser vista
- Oír y ser oída
- Poder escaparse y obtener socorro
- Vivir en un entorno acogedor y limpio
- Actuar todas las personas juntas.

Fuentes: "Femmes et villes" 2002 Anne Michaud , guía de gestión de un entorno seguro, que dio lugar a los famosos seis principios básicos de un entorno seguro para las mujeres.

## A TRAVÉS DE ESTOS GRUPOS:

- Cruces e intersecciones (CI)
- Seguridad (SE)
- Iluminación (IL)
- Itinerario peatonal accesible (IP)
- Desniveles (DS)
- Usos y relación (UR)
- Mobiliario urbano (MO)
- Incidencias temporales de la vía (IT)

Fuentes: Orden TMA 851/2021- Ley 1/1994 - Guía para la incorporación de la perspectiva de género en actuaciones Urbanas Comunidad Valenciana.

# Análisis Previo

## ÁREA DE ESTUDIO. BARRIO EL TORREÓN.

El área de estudio abarca el barrio El Torreón de Ciudad Real.

Es un barrio céntrico, con comercios, restaurantes, bares y terrazas. Además, es conocido por congregar lugares de ocio nocturno.

Incluye también calles residenciales y puntos de encuentro como parques infantiles, plazas y un paseo que favorecen a tener una perspectiva amable del barrio, como un barrio para conversar, descansar, pasear y relacionarse.



La **zona de estudio** comprende el Barrio El Torreón. Ha sido seleccionada y acotada por la Concejalía de Igualdad. Algunos de los datos que se reflejan en el informe a nivel cuantitativo se refieren a la totalidad de la población de Ciudad Real, pero se han seleccionado aquellos que, por la naturaleza de este estudio y el área en cuestión, se considera que pueden ser importantes reflejar.

Dentro de la información cuantitativa y cualitativa, se ha tenido en cuenta los planes o estudios realizados en la población, con el propósito de que la implantación de este estudio encaje dentro de los objetivos y acciones que desde los distintos planes se están llevando a cabo. A continuación, se enumera la documentación previa recabada y de la que se extraen datos relevantes en la línea del estudio:

- ✓ Censo Anual de población 2023 (Estadística. Castilla-La Mancha); Ficha municipal estadística 2023 Ciudad Real; Datos de población del Padrón Municipal.
- ✓ III Plan de Igualdad Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres. 2021-2024. Ciudad Real.
- ✓ Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real (2023).
- ✓ Estudio de usos del tiempo (2019).
- ✓ Estudio de la discriminación por origen racial y étnico con perspectiva de género .
- ✓ II Plan Local de Inclusión Social 2023-2030. Concejalía de Acción Social.
- ✓ Plan de Barrio. El Torreón.

# Datos poblacionales y Socioeconómicos

Población Ciudad Real (a fecha de 31/12/2023): 75981 habitantes.

47,36 % hombres

52,64% mujeres

En el siguiente gráfico podemos observar los siguientes datos de Ciudad Real:

**Contratación (abril de 2024):** 986 mujeres y 985 hombres.

Agricultura: 17 mujeres y 40 hombres.

Industria: 79 mujeres y 184 hombres.

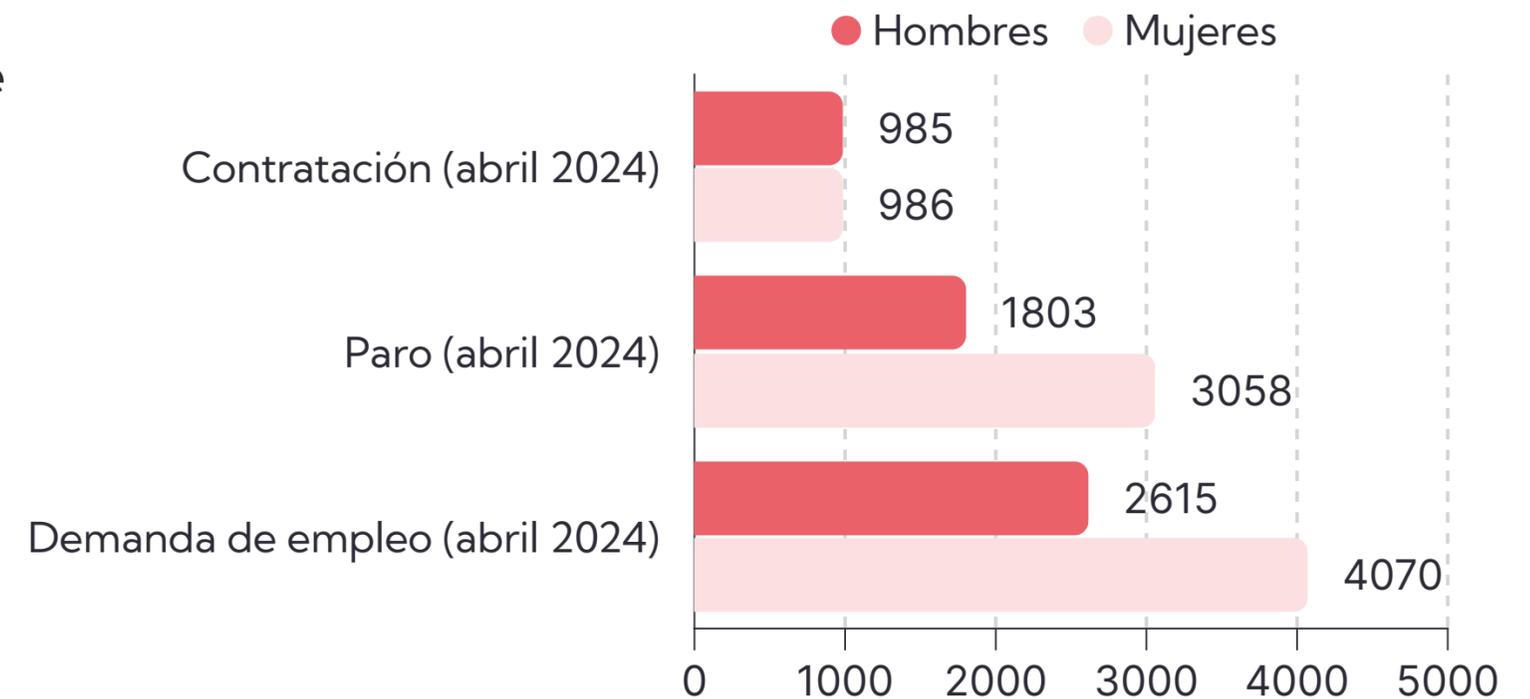
Construcción: 7 mujeres y 89 hombres.

Servicios: 883 mujeres y 672 hombres.

**Paro registrado (abril de 2024):** 3.058 mujeres y 1.803 hombres.

**Demanda de empleo (abril 2024):** 4070 mujeres y 2615 hombres.

\*No hay suficientes datos estadísticos actualizados y desagregados por ámbitos y por sexo.



Fuente: Gráfico 1. Datos estadísticos del Censo de Población Anual Castilla-La Mancha.  
Eje horizontal: cantidades de hombres y mujeres.  
Eje vertical: datos socioeconómicos.

# Datos poblacionales y Socioeconómicos

La zona delimitada para el Estudio, El Barrio El Torreón, pertenece al distrito 4, en concreto a las secciones 4.8; 4.12; 4.9 y 4.4, según el Plano de Ciudad Real de los Distritos.

Siguiendo la anterior ordenación de distritos de la Ciudad Real, en el Barrio del Torreón obtenemos los **siguientes datos poblacionales**:

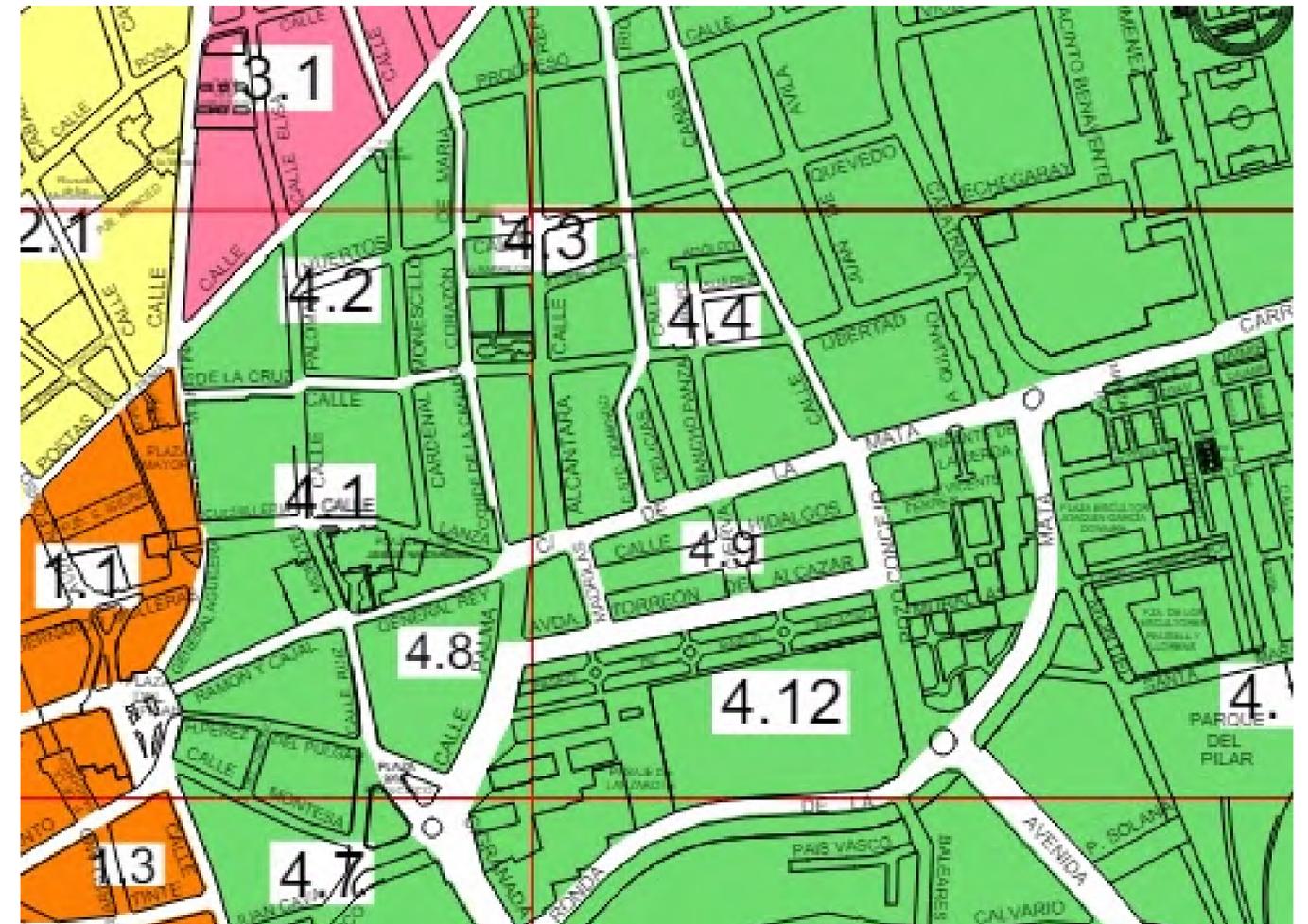
Sección 004: 687 mujeres y 608 hombres.

Sección 008: 438 mujeres y 342 hombres.

Sección 009: 470 mujeres y 350 hombres.

Sección 012: 595 mujeres y 543 hombres.

Como se puede observar es mayor la población de mujeres que de hombres. Aún así, no hay suficientes datos estadísticos actualizados y desagregados por ámbitos (nacionalidad, edad, distrito, discapacidad) y por sexo.



Fuente: [https://www.ciudadreal.es/documentos/Varios/estadistica/2024/RESUMEN\\_NUMERICO\\_POR\\_DISTRITO\\_Y\\_SECCION.pdf](https://www.ciudadreal.es/documentos/Varios/estadistica/2024/RESUMEN_NUMERICO_POR_DISTRITO_Y_SECCION.pdf)

Fuente: [https://www.ciudadreal.es/documentos/Varios/estadistica/Plano\\_CR\\_distritos.pdf](https://www.ciudadreal.es/documentos/Varios/estadistica/Plano_CR_distritos.pdf)

# Plan III Plan de Igualdad Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres. 2021-2024

Del Plan de Igualdad se destacan los siguientes puntos en relación con el presente estudio:

- Eje 1 Transversalidad. Medida 11: **Realización o impulso de estudios o informes relativos a la situación y posición de mujeres y hombres en el municipio en diferentes ámbitos (empleo, cultura, educación, usos del tiempo, inclusión social, deporte, salud...)**
- Eje 3 Estructuras sociales para la igualdad. Medida 35: **Estudio, análisis y propuestas para incorporar la dimensión de género en el urbanismo y en el transporte de la ciudad.**
- "La **transversalidad** del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres es el pilar en el que han de basarse las políticas públicas para conseguir la igualdad real."
- "La **participación** garantiza el ejercicio de la plena ciudadanía. Será un principio rector del Plan que buscando un amplio respaldo social y velando por la implicación y la presencia de diferentes agentes. Además, perseguirá la participación de las mujeres tanto en la vida pública como en la privada, lo que necesariamente implica, no solo remover los obstáculos para la participación y el acceso a los recursos, sino promover las condiciones para alcanzar una sociedad corresponsable que tome iniciativas a favor de la igualdad. La interseccionalidad supone el reconocimiento de la incidencia cruzada de diferentes factores de exclusión en la situación y posición de las mujeres. Ello implica conocer las diferentes necesidades y problemáticas diferenciadas y ofrecer soluciones adaptadas a cada situación."

# Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real (2023)

El Plan se desarrolla en varios módulos: I Memoria General; II Plan de Accesibilidad Urbanística; III Plan de Accesibilidad en la edificación; IV Plan de Accesibilidad en el Transporte. Entrando a valorar cada uno de los módulos y en relación con la temática de este estudio sobre el entorno urbano, la seguridad y la perspectiva de género, se extraen las siguientes conclusiones:

- En la **Memoria General** se destaca la necesidad de mejorar la iluminación en áreas críticas y el mantenimiento de aceras para garantizar la seguridad de los peatones. Se señala la necesidad de integrar una perspectiva de género en los planes de accesibilidad y urbanismo para abordar las disparidades existentes. Además, se han promovido procesos participativos para involucrar a las mujeres en la toma de decisiones urbanísticas y de accesibilidad. La participación ciudadana es fundamental para el desarrollo de políticas inclusivas y equitativas. La Memoria General ofrece un análisis exhaustivo del estado actual de la accesibilidad y seguridad en Ciudad Real, con un enfoque en la mejora de la infraestructura urbana para todos los ciudadanos, especialmente personas con discapacidades y mujeres.
- En el **Plan de Accesibilidad Urbanística** destacan la existencia de aceras estrechas, falta de señalización horizontal y vertical en pasos de peatones, iluminación insuficiente en algunas zonas (en calles coincidentes con el área del presente estudio) y la invasión del mobiliario urbano en el itinerario peatonal. La perspectiva de género se aborda principalmente en términos de demografía y el uso del espacio urbano
- En el **Plan de Accesibilidad en el Transporte** se destaca la necesidad de un análisis continuo de la movilidad para asegurar que todas las áreas sean accesibles y seguras, integrando así una perspectiva de género que considere las necesidades específicas de las mujeres en el transporte público. Subraya la importancia de integrar una perspectiva de género en la planificación de la movilidad urbana, para asegurar que todas las personas, especialmente mujeres y personas con movilidad reducida, puedan desplazarse de manera segura y eficiente. La identificación de puntos negros es crucial para priorizar intervenciones que mejoren la accesibilidad y seguridad en la ciudad.

# Estudio de usos del tiempo (2019)

Del Estudio se destaca lo siguiente:

- El informe analiza cómo las mujeres de Ciudad Real **distribuyen su tiempo entre trabajo remunerado, tareas del hogar, y actividades de cuidado**, evidenciando que las mujeres suelen tener una mayor carga en las responsabilidades del hogar y cuidado de la familia. Este desequilibrio en el uso del tiempo está relacionado con la **falta de espacios urbanos adecuados** que faciliten la conciliación laboral y personal para las mujeres.
- No se aborda explícitamente la seguridad desde una perspectiva de género en términos de infraestructura urbana en el informe. Sin embargo, se destaca que la carga de las tareas del hogar y el cuidado recae mayoritariamente en las mujeres, lo cual puede influir indirectamente en su **seguridad y movilidad urbana**, ya que tienen menos tiempo para actividades personales y descanso.
- Las **mujeres participan activamente** en todas las actividades descritas en la encuesta, pero enfrentan desafíos debido a la necesidad de equilibrar múltiples responsabilidades.
- La necesidad de **mejorar la accesibilidad y seguridad en el entorno urbano** para apoyar la equidad de género es implícita en el análisis del uso del tiempo y las responsabilidades de las mujeres.

# Estudio de la discriminación por orden racial y étnico con perspectiva de género.

Las conclusiones y puntos reseñables del Estudio son:

- El estudio muestra que las mujeres perciben una **mayor tasa de discriminación** en diversos ámbitos del entorno urbano en comparación con los hombres. Estas áreas incluyen el espacio público, la vivienda, los servicios sanitarios y la educación.
- Las **mujeres reportan experiencias más frecuentes de discriminación y maltrato**, tanto verbal como físico, debido a su **origen étnico o racial**. Además, el estudio resalta que las mujeres migrantes y refugiadas enfrentan múltiples formas de discriminación, combinando factores de género, nacionalidad y etnia, lo que agrava su exclusión social.
- La **percepción de seguridad de las mujeres en el entorno urbano está fuertemente influenciada por su origen racial o étnico**.
- La **participación de las mujeres** en la encuesta refleja una mayor incidencia de discriminación en varios aspectos del entorno urbano.
- Los "**puntos negros**" identificados en el estudio son las áreas donde se concentra el mayor número de situaciones discriminatorias y de inseguridad percibida. Estos incluyen: establecimientos y espacios públicos, vivienda y trato policial.
- En resumen, el estudio subraya la **necesidad de abordar la discriminación de manera interseccional, considerando tanto el género como el origen étnico y racial para mejorar la seguridad y la integración de las mujeres en el entorno urbano**.

# II Plan Local de Inclusión Social 2023–2030.

Del II Plan podemos extraer las siguientes ideas claves:

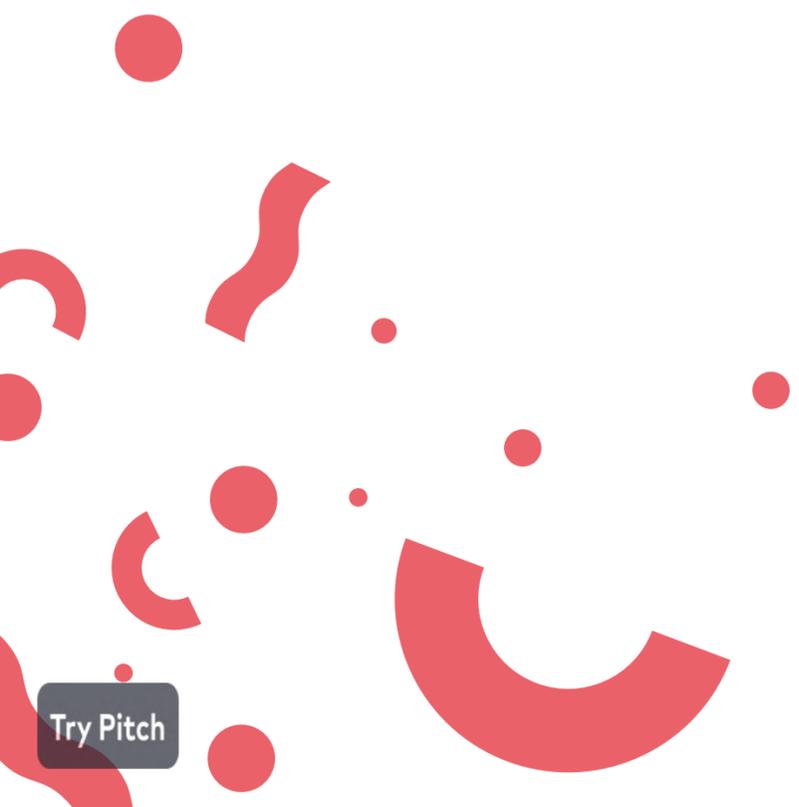
- Se hace hincapié en la necesidad de **incorporar la perspectiva de género en todas las políticas públicas de inclusión social**.
- Las **diferencias en la situación de las mujeres en comparación con los hombres** son más pronunciadas en aquellas que están en situación o riesgo de exclusión social. Estas mujeres enfrentan mayores obstáculos en términos de igualdad.
- Se identifican importantes **brechas de género** en sectores específicos como la agricultura y los servicios empresariales, donde las mujeres tienen una representación significativamente menor. Además, las mujeres que cuidan de familiares enfrentan mayores dificultades económicas y barreras para conciliar trabajo y formación.
- La **falta de iluminación** adecuada puede aumentar la percepción de inseguridad entre las mujeres y facilitar la comisión de delitos como robos y agresiones. Es un problema crítico. Además, la señalización vial deficiente en intersecciones y áreas críticas también contribuye a la inseguridad.
- La **corresponsabilidad en los cuidados familiares** es una barrera significativa para la **empleabilidad de las mujeres**. La falta de recursos económicos y apoyo familiar hace extremadamente difícil la participación de las mujeres en el mercado laboral.

# Plan de Barrio. El Torreón.

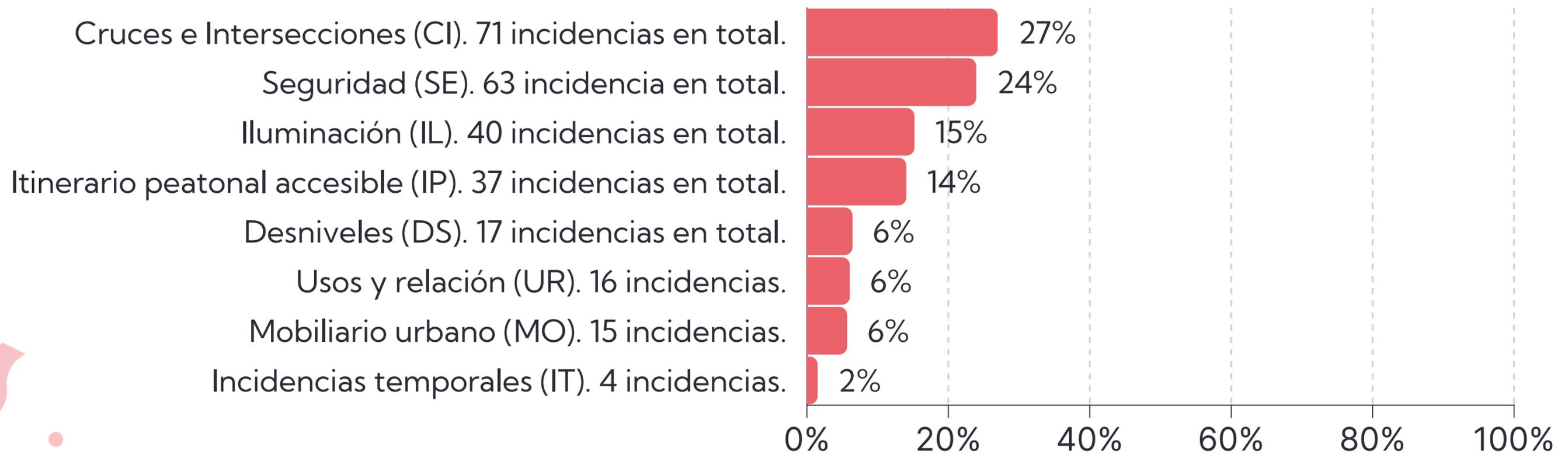
En 2014 se llevó a cabo un Plan de Barrios de Ciudad Real, y en concreto de El Torreón se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Es un barrio pequeño y densamente poblado.
- En el Plan la **participación ciudadana** ha sido clave a través de varios métodos de participación con el fin de conocer las necesidades de los barrios
- En el Plan de Barrio El Torreón, apenas hay datos desagregados por sexo en el documento, exceptuando el número de habitantes (mujeres y hombres). Pero para un **análisis de mayor profundidad y acertado con la realidad del barrio** se recomienda la **desagregación por sexo, edad, origen... y relacionar dichos aspectos**. Si en un futuro se considera realizar un nuevo Plan de Barrios, tener en cuenta esta recomendación y el presente estudio.
- En cuanto a usos del espacio:
  - 1) Incluyen calles peatonales, colegios, guarderías, centros sociales, centros hospitalarios, bibliotecas y centros de tercera edad.
  - 2) El barrio cuenta con una instalación deportiva en el Paseo Pablo Picasso y una pista de fútbol de césped artificial.
  - 3) El barrio dispone de una importante oferta comercial y de restauración, vital para la vida diaria de los residentes.
- Sobre la iluminación y los pasos de peatones.:
  - 1) La mayoría de los vecinos consideran suficientes las farolas y la iluminación en el barrio, lo cual es esencial para la seguridad nocturna y la accesibilidad.
  - 2) Los pasos de cebra también reciben una valoración positiva, contribuyendo a la seguridad de peatones.
- En lo relativo a accesibilidad:
  - 1) Los vecinos demandan más y mejores paradas de autobús.
  - 2) Las opiniones sobre las aceras son desfavorables.
  - 3) Se destaca el esfuerzo sobre el número de plazas PMR.

# Situación actual. Mapeo técnico.



A continuación se presenta en un gráfico la información recopilada durante el mapeo técnico del Barrio El Torreón, en concreto los **porcentajes relativos a los grupos de incidencias**.



Fuente: Gráfico 2. Situación actual. Mapeo técnico. Grupos de incidencias.

Eje horizontal: porcentaje de cada uno de los grupos con respecto a la totalidad

Eje vertical: grupos de incidencias.

Las incidencias en el grupo de **CRUCES E INTERSECCIONES (CI)** son:

- **Vado peatonal con pavimento de advertencia ubicado incorrectamente: 38%**
- Vado con obstáculo o falta de visibilidad: 23%
- Paso de peatones sin señalización vertical: 21%
- Vado peatonal no enrasado o con resalte superior a 4 cm: 8%
- Ancho de vado peatonal inferior a 1.80 m: 4%
- Paso de peatones ubicado incorrectamente o inexistencia de él: 3%
- Cruce de calle sin continuidad peatonal: 3%

Las incidencias en el grupo de **SEGURIDAD (SE)** son:

- **\* Existencia de escondrijos y recovecos: 86%**
- No existencia de baño público en entorno concurrido: 4.76%
- Existencia de muro ciego en itinerario peatonal: 4.76%
- Inexistencia de espejo en recoveco: 3.17%
- Escalera y/o rampa sin materiales transparentes: 1.59%

\*Incidencia que se puede repetir a lo largo de tramos de calles.

Las incidencias en el grupo de **ILUMINACIÓN (IL)** son:

- **\* Zona de penumbra, no hay suficiente dotación de farolas: 55%**
- \* Incorrecta iluminación en el itinerario peatonal: 22.50%
- Árboles, rótulos, elementos visibles... obstaculizan la iluminación: 12.50%
- Farola de poca intensidad: 7.50%
- Escalera no iluminada: 2.50%

Las incidencias en el grupo de **ITINERARIO PEATONAL ACCESIBLE (IP)** son:

- **No existe área de descanso en el itinerario peatonal: 51%**
- Existen desniveles aislados: 14%
- Interrupción por mobiliario urbano: 11%
- Rejillas y tapas de registro no enrasadas y/o deslizantes en seco y mojado: 8%
- Dificultad en el nombre de la calle: 5%
- Pavimento podotáctil colocado erróneamente: 5%
- Anchura del itinerario peatonal inferior a los 1.80 m: 3%
- Falta de limpieza y mantenimiento: 3%

\*Incidencia que se puede repetir a lo largo de tramos de calles.

Las incidencias en el grupo de **DESNIVELES (DS)** son:

- **Los escalones no están señalizados en escalera; escaleras sin franja guía indicadora al inicio y el final: 29%**
- Escaleras sin protección a ambos lados: 24%
- Escaleras con menos de 3 escalones o más de 12: 5.88%
- Rampa y escalera sin pasamanos doble o con dimensiones incorrectas: 5.88%
- Rampas de entre 3 m y 9 m con pendiente superior al 8%: 5.88%

Las incidencias en el grupo de **USOS Y RELACIÓN (UR)** son:

- **No está suficientemente equipada con sombras, papeleras, fuentes... : 31.25%**
- Existe equipamiento infrautilizado o con necesidad de cambio de uso: 25%
- Plaza de uso no diverso: 25%
- El entorno del diseño no permite visibilizar los elementos y personas del entorno: 12.50%
- Bancos que no favorecen la interrelación: 6.25%

Las incidencias en el grupo de **MOBILIARIO URBANO (MO)** son:

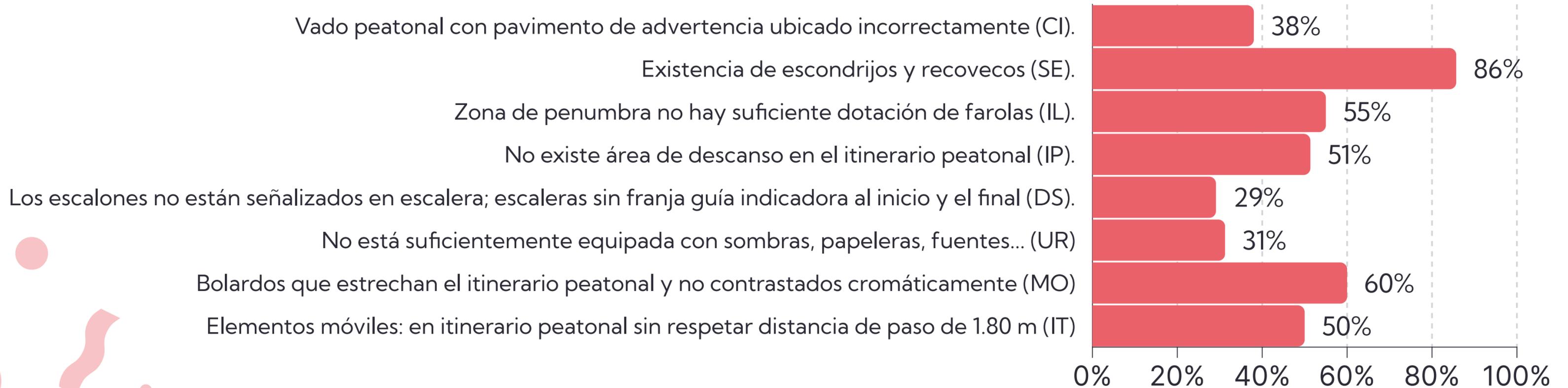
- **\* Bolardos que estrechan el itinerario peatonal y no contrastados cromáticamente: 60%**
- Alcorques no enrasados con la acera o altura del bordillo superior a 15 cm: 33.33%
- Señales y elementos de iluminación que obstaculizan el itinerario peatonal: 6.67%

Las incidencias en el grupo de **INCIDENCIAS TEMPORALES (IT)** son:

- **Elementos móviles: en itinerario peatonal sin respetar distancia de paso de 1.80 m: 50%**
- Obras en la vía sin itinerario peatonal accesible alternativo adecuado: 25%
- Obras sin señalización adecuada ni protección: 25%

\*Incidencia que se puede repetir a lo largo de tramos de calles.

## De cada uno de los grupos anteriores, la/s incidencia/s mayoritaria/s son las siguientes:

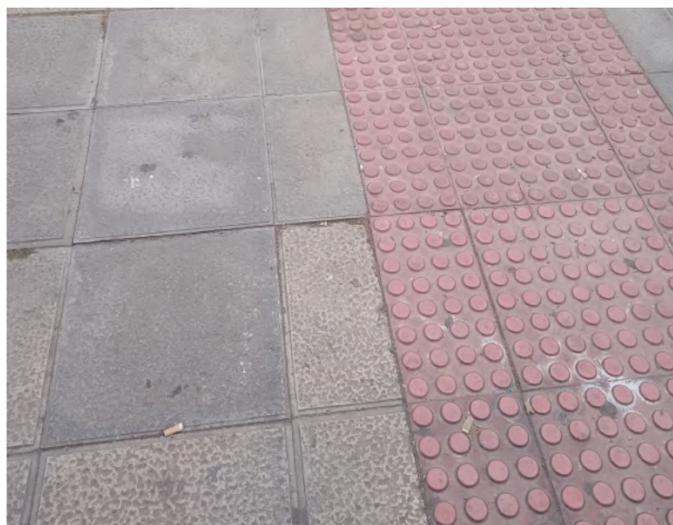


Fuente: Gráfico 3. Situación actual. Mapeo técnico. Incidencias mayoritarias de los grupos.

Eje horizontal: porcentaje de las incidencias mayoritarias con respecto a la totalidad de su grupo.

Eje vertical: incidencias mayoritarias.

## Algunos ejemplos de incidencias mayoritarias



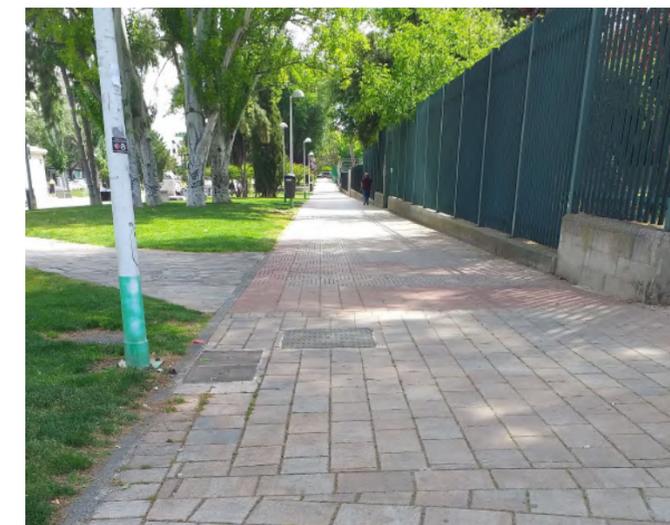
Calle Alcántara.



Calle Murallas.



Calle de la Mata.



Paseo Pablo Picasso.

### **Cruces e intersecciones (CI) 38%**

El pavimento podotáctil de advertencia está ubicado incorrectamente.

### **Seguridad (SE)**

**86%**

Zona de escondrijos y recovecos por portales, el diseño de los espacios, muro de garaje...

### **Iluminación (IL)**

**55%**

En el lado impar, al estar las farolas enfocando a calzada, las aceras ser amplias y haber árboles, se generan zonas de penumbra.

### **Itinerario peatonal accesible (IP) 51%**

En esta zona del paseo hay sombra actualmente (más que en la zona central) y la zona de tránsito peatonal es ancha por lo que se recomienda ubicar bancos accesibles.

## Algunos ejemplos de incidencias mayoritarias

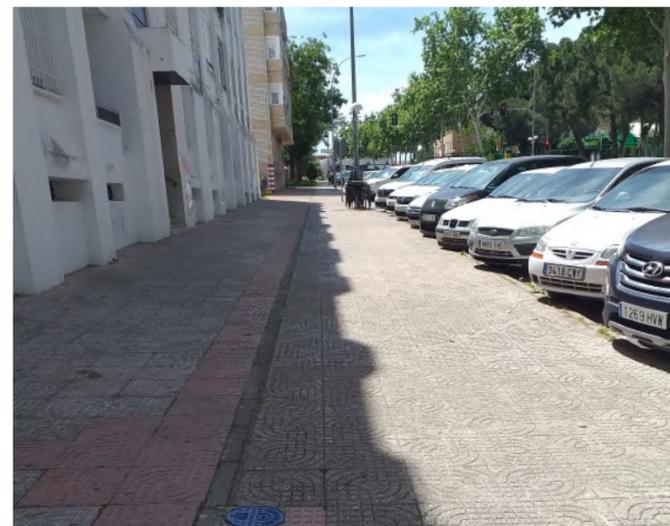


Paseo Pablo Picasso

### Desniveles (DS)

**29%**

Escalera peligrosa por la falta de señalización y pasamanos, además se crean escondrijos.



Calle Pozo Concejo.

### Usos y relación (UR)

**31%**

En el lado impar, la acera muy ancha sin puntos de sombra natural y sin fuentes, además de sin zonas de descanso.



Calle Sancho Panza.

### Mobiliario urbano (MO)

**60%**

Los bolardos no están contrastados y pueden ser un obstáculo en el tránsito peatonal.



Calle Palma.

### Incidencias temporales en la vía 50%

El elemento móvil publicitario hace que el itinerario peatonal sea demasiado estrecho en ese punto.

## Equipamientos. Barrio El Torreón.

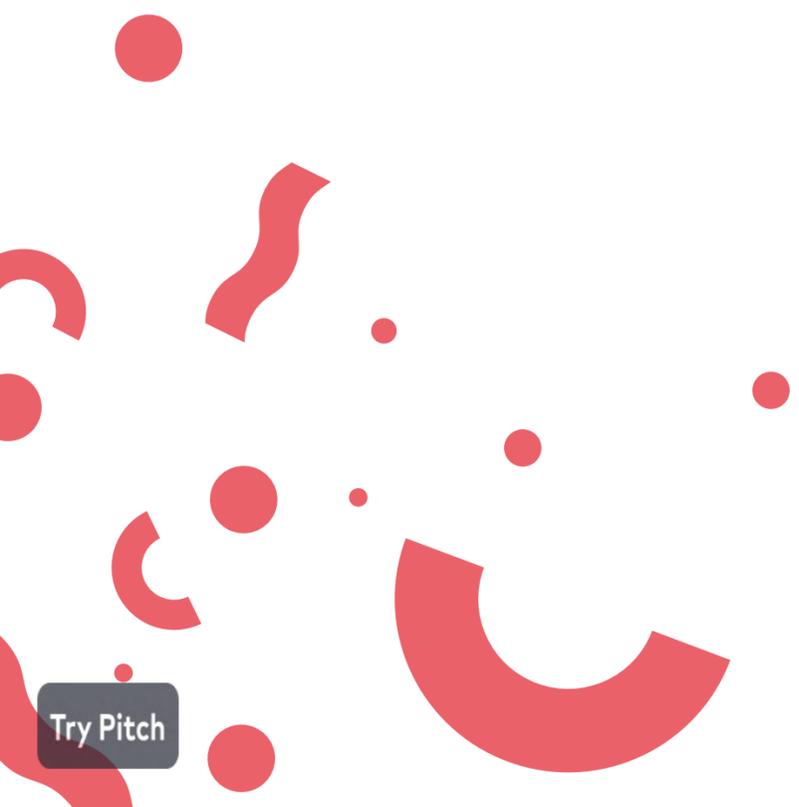
En el mapa de la derecha se reflejan los equipamientos de la zona y cercanos a ella, en este sentido la valoración es la siguiente:

- Es una zona céntrica, densamente poblada, con **tejido comercial y de restaurantes y bares, supermercados y también hay farmacias y bancos.**
- Cerca y en el mismo barrio hay **servicios básicos y administrativos** como son el Ayuntamiento, edificios de las diferentes concejalías, espacio joven y la Agencia Tributaria.
- En el **ámbito educativo** hay colegios e institutos en la zona y la UCLM se encuentra a poca distancia. Cerca del barrio hay bibliotecas y museos
- En el mismo barrio hay **centros de salud**; sin embargo, el **Hospital Universitario** está bastante lejos.
- En lo que respecta a la ubicación de la **Policía local, Guardia Civil y Policía Nacional** se encuentran relativamente lejos del Barrio, aunque fines de semana es habitual la presencia policial en el barrio,
- Destaca el número de **plazas, parques infantiles, zonas ajardinadas y puntos de encuentro** en el área de estudio. La mayoría con zonas verdes y árboles frondosos que sirven de pulmón verde y contacto con la naturaleza.
- En el barrio hay **zonas deportivas** en el Paseo Pablo Iglesias e instalaciones deportivas de mayor envergadura cercanas, por ejemplo en la zona universitaria.
- En el municipio, existe bastante **movimiento asociativo**, en el que las mujeres son muy activas, como por ejemplo en el Consejo Local de la Mujer.
- En lo relativo al **transporte público**, hay varias líneas de bus urbano en la zona, aunque se debería incrementar el número de paradas para una mejor conexión entre los diferentes barrios de la ciudad. Tanto la estación del tren como la de autobuses no se encuentran en el área de estudio.



**HAZ CLICK EN LA IMAGEN PARA ACCEDER AL MAPA Y UTILIZA EL VISOR DE GOOGLE EARTH**

# Participación ciudadana.



# Métodos de participación

Para la realización del presente informe, se planteó la participación ciudadana a través de las siguientes vías:

1. **Entrevista corta semiestructurada** telefónica destinada a:
  - Personal técnico de diferentes áreas vinculadas con el presente estudio: Para ello se propuso con las áreas de urbanismo, obras públicas, igualdad, bienestar social y adl. Finalmente, se llevó a cabo a los departamentos de: juventud, estadística, IMPEFE, movilidad, planeamiento e infraestructuras.
  - Policía local, guardia civil y policía nacional. Participó la policía local y la nacional, la guardia civil no tiene competencia en Ciudad Real capital sino en la provincia.
  - Asociaciones de comerciantes, hostelería, ocio nocturno y vecinales: con estos colectivos se intentó contactar, pero al final no hubo una respuesta satisfactoria,
2. **Cuestionario:** divulgado al departamento de igualdad para su difusión en los medios digitales del ayuntamiento, redes sociales... a toda la ciudadanía. También, parte del personal de Accesscity expuso el 6 de junio en el Consejo Local de la Mujer ante las entidades representantes el proyecto y se impulsó la participación de las mismas en el presente estudio a través del cuestionario.
3. **Marcha exploratoria y taller participativo:** con la participación de alumnado del Ciclo Promoción en Igualdad de Género del IES Atenea.

Los resultados y conclusiones se muestran en las siguientes páginas.

# Participación Ciudadana: Entrevistas cortas semiestructuradas.

# Entrevistas cortas semiestructuradas Técnicos:

**MUESTRA:** Departamentos ayuntamiento (juventud, estadística, IMPEFE, movilidad, planeamiento, infraestructuras), policía local y policía nacional.

**SEXO:** Mujer 75% - Hombre 25%

Las preguntas se han ido personalizando en cada persona entrevistada, han sido entrevistas guiadas tomando como base la temática del estudio. Los resultados son los siguientes:

## **T-1. ¿Se han realizado actividades para fortalecer la pertenencia a la comunidad de los diferentes colectivos?**

Los departamentos entrevistados que llevan a cabo actividades (lúdicas, culturales...) sí que tienen en cuenta a los diferentes colectivos, pero aquellos que no realizan actividades no tienen en cuenta este aspecto.

Las respuestas destacan la oportunidad de mejorar la coordinación y comunicación entre los departamentos, lo que permitirá que todos estén al tanto de las actividades en las que podrían participar. Existen protocolos y coordinación en el ámbito de seguridad ciudadana (entidades con potestad para ello), por ejemplo con coches camuflados y presencia policial con la colaboración ciudadana y de comercios, pubs, discotecas...que se refuerza cuando se realizan actividades en el barrio o en fines de semana por el ocio nocturno. Esta intensificación de seguridad ciudadana junto con la celebración de actividades y tomando en consideración el uso de los espacios se consigue fortalecer la pertenencia de la diversidad de población existente.

# Entrevistas cortas semiestructuradas Técnicos:

**T-2. Si existe una reforma urbana en el Torreón ¿Se han utilizado herramientas para conocer las diversas necesidades y prioridades de la comunidad desde una perspectiva de género?**

La mayoría de las personas entrevistadas exponen que no se contempla la perspectiva de género o que desconocen si se aplican en estas reformas. Entre las actuaciones que se han llevado a cabo en la zona están: actividades de participación en el barrio y en el resto, puntos violeta, pintar los bancos para favorecer la pertenencia de todas las personas, se ha tratado el tema del ruido, mejorar la iluminación de la muralla, bancos accesibles, instalar cámaras, reforma en la zona del monumento, bancos con sombra en la zona del centro de salud.

Por el contrario, en cuanto a la percepción de seguridad, una minoría de las personas entrevistadas consideran que el entorno urbano no influye en ello, pero sí influye el uso que en este caso en el barrio prima el ocio nocturno. En esto último, que el barrio sea conocido por el ocio nocturno, es una concepción repetitiva por todas las personas entrevistadas, es frecuentado por muchas personas diversas todo el día, pero dependiendo del momento del día, unos colectivos u otros.

# Entrevistas cortas semiestructuradas Técnicos:

## T-3. ¿Existen otros planes o programas sociales que se desarrollen en paralelo a la reforma urbana puramente física?

Una parte de las personas entrevistadas comentan que desconoce este tema, resaltando que en el barrio a nivel urbanístico no se está realizando nada actualmente. Es repetitiva la idea de que existe un problema de ruido en el barrio que afecta a nivel social.

Otra parte de las personas entrevistadas destacan los siguientes planes y actuaciones:

- Plan de accesibilidad integral.
- A través del centro social del barrio con la colaboración de la concejalía de participación ciudadana.
- Estudio plan integral de juventud, Plan Joven.
- Plan municipal de drogas (está caducado).

A nivel social, destacar la colaboración ciudadana y del personal de discotecas, pubs, comercios... con en situaciones de peligro, de hecho se llevan a cabo campañas con la hostelería y formación. Es necesario apostar por programas de difusión y divulgación de la información en caso de violencia de género y/o agresión sexual (a donde acudir, que hacer...).

# Entrevistas cortas semiestructuradas Técnicos:

**T-4. En los diferentes procesos participativos, ¿Se ha tenido en cuenta las diversas experiencias cotidianas de las personas según sexo y edad?**

No todos los departamentos entrevistados realizan procesos participativos, aquellos que lo hacen sí tienen en cuenta la información desagregada de la ciudadanía, un ejemplo de ello es el actual plan de accesibilidad. Las personas entrevistadas comentan que es importante que haya una estadística e información desagregada.

Algunas de las personas entrevistadas consideran que debe haber una comunicación más fluida de los procesos participativos entre los departamentos, al igual que ocurría con las actividades que se desarrollan en los barrios.

**T-5. ¿Existen mecanismos de seguimiento de las actuaciones que permitan observar si los espacios se adecuan a las dinámicas sociales favoreciendo la convivencia de los distintos grupos de la comunidad?**

Hasta día de hoy, la mayoría de personas entrevistadas reflejan que no hay un seguimiento y centrándonos en el ámbito urbano, tampoco, además, destacan que es una parte a mejorar tal y como se ha expuesto en plenos. Las personas entrevistadas coinciden en que es primordial el seguimiento de las actuaciones para una mejora continua.

Sin embargo, existen mesas, como de movilidad o accesibilidad, donde sí que se han contemplado los seguimientos.

# Entrevistas cortas semiestructuradas Técnicos:

## T-6. ¿Cuál crees que es el papel de las mujeres en el Barrio El Torreón?

El Torreón es un barrio céntrico con renta media-alta donde a nivel de asociación no tiene mucha repercusión, y es un barrio con alta calidad de vida.

Algunas personas entrevistadas comentan que la mujer que reside es trabajadora y no dependiente de los ingresos económico de su pareja; son profesionales con estudios y con sus propios medios para vivir; acomodadas; del sector servicios. Otras, en cambio, comentan que la mujer no tiene un rol específico en este barrio o que es igual que al resto de barrios de la ciudad, cuidadoras de personas mayores y niños y niñas y con un perfil laboral.

## T-7. ¿Qué actuaciones consideras necesarias para favorecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el barrio?

Algunas propuestas de las personas entrevistadas son: a través de la asociación vecinal (antes era de hombres) y que al menos la mitad de sus miembros sean mujeres, o la presidencia rotativa, para que así las mujeres se impliquen; a través de procesos participativos donde se le dé voz a las vecinas y vecinos donde expongan sus necesidades y que ellas pueden detectar mejor que nadie lo que se necesita en el barrio (asambleas vecinales o procesos participativos vecinales); hay bastantes mujeres en algunos departamentos, por lo tanto, en la toma de decisiones se tiene en cuenta la perspectiva de género; en la línea verde de quejas prestar atención a quejas sobre seguridad e iluminación.

# Entrevistas cortas semiestructuradas Técnicos:

## T-8. ¿Se ha valorado la experiencia de las mujeres como agentes generadoras de la comunidad?

La mayoría expresan que no, que lo desconocen, o que creen que se ha trabajado muy poco este ámbito, ya que falta representación de mujeres.

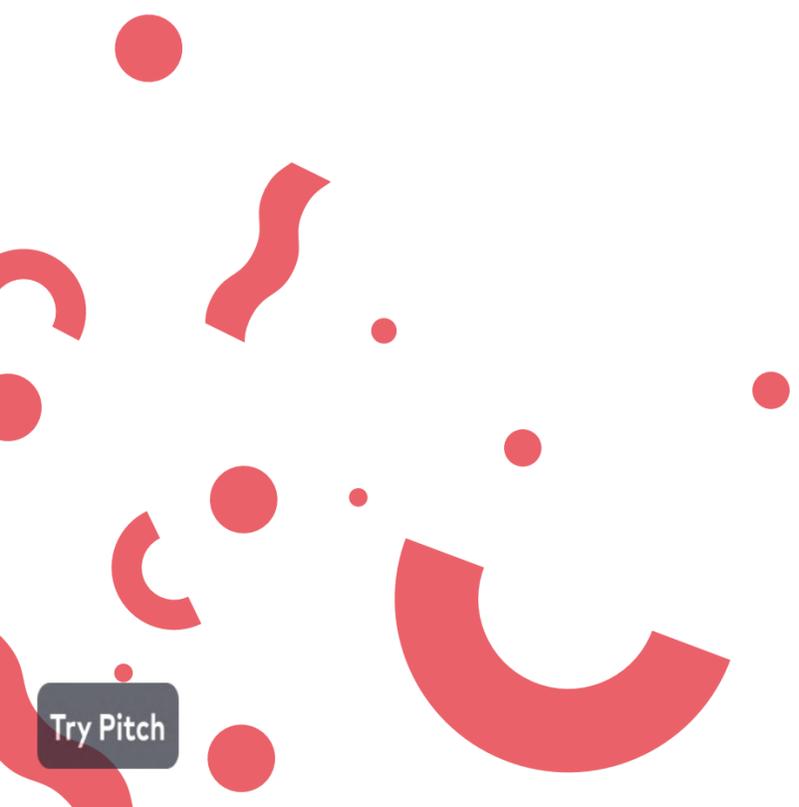
Además, expresan que faltan medios económicos para que esto se pueda desarrollar, aunque en algunas áreas sí se ha tenido bastante en cuenta a las mujeres, por ejemplo en las subvenciones desde el área del empleo, economía y formación. Comentan que con las AMPAS pueden ser interesante que haya sinergias ya que la mayoría son mujeres y aquí hay que tener en cuenta rol de cuidadoras y el tipo de movilidad que hacen las mujeres en sus trayectos por los barrios que es diferente al de los hombres.

# Cuestionarios: Conclusiones

Las conclusiones de las entrevistas son:

- ✓ El barrio El Torreón está densamente poblado, además de ser de encuentro y ocio, lo que hace que siempre haya gente por sus calles y eso **incrementa la sensación de seguridad en caso de peligro**. Se pone de relieve que hay que apostar por **actividades culturales y lúdicas**.
- ✓ Importante la **presencia policial y los protocolos de actuación**, seguir reforzando lo primero en ciertos momentos (fiestas) y días de la semana. Importante que **la ciudadanía** conozca a dónde y cómo acudir en caso de violencia, robo, agresión sexual...y como ayudar en estos caso, además de la **colaboración de** establecimientos, pubs, discotecas en estos casos
- ✓ Necesidad de incrementar las **estadísticas y datos desagregados** por sexo, edad u otros aspectos tanto en procesos participativos como en cualquier actuación que se lleve a cabo en el barrio para que sean lo más ajustadas a las necesidades de la diversidad de población.
- ✓ Es esencial que haya un **seguimiento de las actuaciones** (planes, programas, actividades, obras...) que se realizan en el barrio, más allá de aspectos técnicos y burocráticos. El seguimiento permite conocer, a través de indicadores, si las actuaciones realizadas han cumplido los objetivos, qué repercusión tienen en la diversidad de la comunidad y si se ha ejecutado correctamente.
- ✓ Es preciso incluir la **perspectiva de género en las actuaciones urbanísticas** partiendo de estudios como el presente para poderlas llevar a cabo.
- ✓ Se muestra que **falta participación** de las mujeres en las tomas de decisión porque principalmente no están representadas, es esencial apostar por campañas y programas de liderazgo y participación de mujeres.

# Participación Ciudadana: Cuestionarios.



**PARTICIPANTES: 71 respuestas****EDAD: Entre 18 y 68 años****MUJERES: 80,28%; HOMBRES: 16,90%; PREFIERO NO CONTESTAR: 1,41%; OTRA: 1,41%**

Fuente: Ciocoletto, Adriana., Col·lectiu Punt 6 (Comanegra) (2014) Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con Perspectiva de género.

Preguntas	Mujer	Hombre	Prefiero no contestar	Otra
¿Son los recorridos peatonales seguros, con iluminación peatonal continua, visible y dotados de vigilancia informal (tiendas y establecimientos)?	<b>45,07% SÍ</b> 35,21% NO	<b>11,27% SÍ</b> 5,63% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Hay buena visibilidad en el espacio? es decir, ¿no hay elementos que obstaculicen la visión abierta del mismo?	<b>42,25% SÍ</b> 38,03% NO	7,04% SÍ <b>9,86% NO</b>	<b>1,41% NO</b>	<b>1,41% NO</b>
¿Existen suficientes espacios en el barrio dónde niñas y niños de diferentes edades puedan moverse y jugar con seguridad?	39,44% SÍ <b>40,85% NO</b>	<b>11,27% SÍ</b> 5,63% NO	<b>1,41% NO</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Son las calles seguras para que las personas mayores puedan moverse de manera autónoma?	<b>42,25% SÍ</b> 38,03% NO	7,04% SÍ <b>9,86% NO</b>	<b>1,41% NO</b>	<b>1,41% NO</b>
¿Existen recorridos alternativos, visibles y claros, para desplazarse en los trayectos a pie?	<b>61,97% SÍ</b> 18,31% NO	<b>9,86% SÍ</b> 7,04% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% NO</b>

Preguntas	Mujer	Hombre	Prefiero no contestar	Otra
¿Existen elementos físicos en el diseño (recovecos, pasadizos, ubicación de mobiliario urbano, falta de iluminación, zona poco mantenida...) del espacio que generan percepción de inseguridad?	<b>59,15% SÍ</b> 21,13% NO	<b>11,27% SÍ</b> 5,3% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Existen espacios monopolizados y socialmente conflictivos que no se pueden disfrutar libremente?	<b>52,11% SÍ</b> 28,17% NO	<b>14,08% SÍ</b> 2,82% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Existe vigilancia formal en la zona (policía)?	<b>56,34% SÍ</b> 23,94% NO	<b>15,49% SÍ</b> 1,41% NO	<b>1,41% NO</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Los pasos de peatones y cruces de las calles son seguros?	<b>45,07% SÍ</b> 35,21% NO	<b>11,27% SÍ</b> 5,63% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Coexisten en los edificios de viviendas otras actividades además de las residenciales?	<b>59,15% SÍ</b> 21,13% NO	<b>15,49% SÍ</b> 1,41% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Están los parques y plazas distribuidos homogéneamente de manera que se encuentren próximos a viviendas del barrio?	<b>59,15% SÍ</b> 21,13% NO	<b>15,49% SÍ</b> 1,41% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% SÍ</b>

Preguntas	Mujer	Hombre	Prefiero no contestar	Otra
¿Las plazas, paseos, parques...(lugares de encuentro y relación) son utilizadas por colectivos diversos?	<b>76,06% SÍ</b> 4,23% NO	<b>12,68% SÍ</b> 4,23% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% NO</b>
¿Se han equipado los espacios con zonas de descanso?	<b>59,15% SI</b> 21,13% NO	<b>15,49% SÍ</b> 1,41% NO	<b>1,41% NO</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Existen espacios de ocio y estancia tranquila para diferentes personas que permitan charlar, leer o descansar y se realicen actividades de relación por parte del ayuntamiento?	<b>42,25% SÍ</b> 38,03% NO	<b>14,08% SÍ</b> 2,82% NO	<b>1,41% NO</b>	<b>1,41% SÍ</b>
¿Existen espacios que a una hora determinada dejan de tener actividad?	<b>71,83% SÍ</b> 8,45% NO	<b>16,90% SÍ</b> 0% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% NO</b>
¿Existen baños públicos para todas las personas en estos espacios de relación?	7,04% SÍ <b>73,24% NO</b>	2,82% SÍ <b>14,08% NO</b>	<b>1,41% NO</b>	<b>1,41% NO</b>
¿La zona está limpia, bien mantenida y cuidada?	<b>43,66% SÍ</b> 36,62% NO	<b>12,68% SÍ</b> 4,23% NO	<b>1,41% SÍ</b>	<b>1,41% NO</b>

Preguntas	Mujer	Hombre	Prefiero no contestar	Otra
¿Existe información clara, visible y de fácil comprensión de ubicación y dirección que permita en todo momento orientarse en el espacio?	35,21% SÍ 45,07% NO	9,86% SÍ 7,04% NO	1,41% SÍ	1,41% SÍ
¿Esta representada la diversidad social ( incluidas las mujeres) en el nombre de las calles y plazas de la zona?	16,90% SÍ 63,38% NO	9,86% SÍ 7,05% NO	1,41% NO	1,41% NO
¿La zona presenta una carencia de equipamientos y servicios básicos?	47,89% SÍ 32,39% NO	11,27% SÍ 5,63% NO	1,41% SÍ	1,41% NO
¿Se debería revitalizar la zona? por ejemplo, con comercios, con cambios de uso, zonas residenciales, con parques, plazas....	59,15% SÍ 21,13% NO	14,08% SÍ 2,82% NO	1,41% NO	1,41% SÍ

# Cuestionarios: Conclusiones

El cuestionario ha sido rellenado mayoritariamente por mujeres. El número de respuestas es adecuado para poder extraer conclusiones, siendo un área tan pequeña con respecto al resto de la ciudad, pero muy transitada por la población de la ciudad.


**Una mayoría de personas** expone que hay elementos del diseño en el entorno urbano que influyen en la percepción de inseguridad; existen espacios con usos no diversos, ya que se encuentran monopolizados; **sin embargo**, las plazas, y parques sí que son lugares de usos diversos; no hay suficientes baños accesibles públicos (un 90%); no hay suficientes equipamientos básicos; es preciso que la zona se revitalice.


**Más de la mitad** destaca **positivamente** que hay seguridad en los recorridos peatonales del barrio, además de una correcta iluminación y vigilancia informal; hay recorridos alternativos, visibles y claros para en los desplazamientos a pie; hay suficiente vigilancia formal en la zona; los pasos de peatones y los cruces son seguros; que en los edificios además del uso residencial hay otras actividades lo que hace que en general en las calles halla siempre trasiego de personas, **sin embargo**, hay lugares que a ciertas horas no tienen actividad; hay suficiente número de parques y plazas en el barrio; las zonas de descanso, ocio y estancia son las adecuadas; consideran que la zona se encuentra limpia y con un correcto mantenimiento.

Existen **discrepancias** en ciertos temas tratados en el cuestionario como:

- Solo para una mayoría de mujeres hay buena visibilidad en el barrio.
- Está muy equilibradas las respuestas de sí y no en cuanto si hay zonas para que los niños y las niñas puedan jugar con seguridad. Las mujeres y la persona que prefiere no aportar su sexo comentan que no, en cambio, los hombres y la persona que marca la opción "otra" exponen que sí. Se puede extraer que las mujeres siempre han tenido un rol de cuidadoras (personas dependientes y niños y niñas), siendo las que tradicionalmente acompañaban a sus hijos e hijas a los parques, consideran que es necesario que haya más zonas de este tipo.
- Únicamente una mayoría de mujeres piensan que las calles del barrio son seguras para las personas mayores, sin embargo, la mayoría de los otros sexos consideran que no, que es un punto a mejorar.

# Participación ciudadana: Marcha exploratoria y taller.

# Marcha exploratoria y taller

La actividad se celebró el día 15 de mayo, la marcha de 18:15 h a 19:40 h y el taller en una sala cedida por la concejalía de igualdad de 19:40 h a 20:40 h.

Las personas participantes fueron alumnado del 1º curso del Ciclo Promoción de Igualdad de Género. Participaron junto con una profesora del Ciclo que también sirvió de persona de contacto con el Instituto.

Se planificó la primera parte de la actividad como una marcha exploratoria recorriendo el barrio, inicio la Muralla y fin del recorrido en la Plaza San Francisco, y posteriormente un taller común.



# Marcha exploratoria y taller.

## Dinámica de trabajo - Marcha exploratoria

Número de participantes: 6.

Edad: entre 18 y 25 años.

100% sin discapacidad.

Sexo: 83.33% mujeres; 16.66% hombres.

Primero, se realiza una **marcha exploratoria en grupo** recorriendo el barrio y a las personas participantes se les plantea una tarea, además se les presenta un recorrido pudiendo alterarse si así ellas lo consideraban.

Las auditorías de seguridad se basan en los principios expuestos en la página 11, cada persona por el azar se le asignó un principio, el de "actuar todas las personas juntas" se trataría de manera conjunta en el taller. Se explican dichos principios y se resuelven las dudas. Cada persona a lo largo del recorrido debe prestar atención a puntos positivos y negativos respecto al principio asignado.

Además, se plantean cinco paradas durante el recorrido, ya que son localizaciones más sensibles a la percepción de seguridad, y se lanzan preguntas a las personas participantes. Esos momentos de conversación y reflexión son grabados en audio para su posterior análisis.

# Marcha exploratoria y taller. Principios de las auditorias.

**SABER DÓNDE ESTÁS  
Y DÓNDE VÁS**  
(señalización)

**PODER  
ESCAPAR  
Y PEDIR  
SOCORRO**  
(vigilancia,  
ayuda)

**VER Y  
SER VISTA**  
(señalización)

**ACTUAMOS  
JUNTAS Y  
PARTICIPAMOS**  
(comunidad)

**VIVIR EN UN  
ENTORNO  
ACOGEDOR Y  
LIMPIO**  
(mantenimiento  
y planificación)

**OÍR Y  
SER OÍDA**  
(conurrencia  
de personas)

# Marcha exploratoria. Recorrido y paradas.

En el mapa aparece el área de estudio y el recorrido con las paradas de la marcha.



# Marcha exploratoria.

Las paradas que se realizaron fueron las siguientes y las reflexiones se muestran a continuación:

**Parada 1: Zona de la muralla y parque.** En concreto se paró en Calle Murallas (zona trasera).

- **¿Existen puntos infrautilizados en esta zona?**

Es una zona monopolizada por ciertos colectivos, además del parque infantil a ciertas horas y el parking que da a la Calle La Mata. Exponen que de noche es una zona problemática y que es oscura porque las farolas no dan mucha luz.

- **¿Existen elementos del diseño del entorno que os generen sensación de inseguridad?**

La poca iluminación y las vías de escape (no sé lo que me voy a encontrar).

- **Aportaciones extras derivadas de la conversación:**

"La zona céntrica de bancos está muy bien, pero los pasos de calles que se forman aquí son sospechosos si no se controla la zona" "hay poca visibilidad en esta zona" ; "no hay un sitio para pedir socorro, a pesar de haber pisos alrededor"; "es difícil que me escuchen y me ayuden"; "la ronda no me gusta por los coches"; "quizás los coches pueden ser una medida de socorro o no"

# Marcha exploratoria.

**Parada 2: Calle de La Mata y perpendiculares.** En concreto se paró en el cruce de Calle La Mata con Calle de Alonso Quijano.

- **¿Estas calles están suficientemente iluminadas a cualquier hora del día?**

Comentan que la Calle Alonso Quijano no está bien iluminada y en las paralelas pasa lo mismo, aunque a medida que nos acercamos a la calle Palma mejora un poco.

En cuanto a la Calle de La Mata, en general hay buena iluminación; sin embargo, en el lado impar cuando cierran los establecimientos se queda a oscuro.

- **¿Las calles y los cruces son seguros y permiten transitar con comodidad todas las personas?**

En la Calle de La Mata comentan que al haber muchos pasos de peatones parece segura y por las aceras se puede transitar.

En las calles perpendiculares hay rincones, por lo que genera inseguridad y los pasos de peatones son menos seguros.

**Aportaciones extras derivadas de la conversación:**

"En la Calle Alonso Quijano se congregan repartidores y cuando paso de noche siento miedo, por el día es diferente porque hay muchos establecimientos abiertos"; "la Calle de La Mata pasan coches y hay movimiento por bares, comercios, residencial..."; "en la zona de apuestas deportivas suele haber conflictos"; "intento evitar las calles perpendiculares de noche y solo"; "no sabría decir si las cámaras me dan seguridad o no (hablan sobre las cámaras del inicio de la Calle La Mata), ya que yo necesito contactar con alguien cuando me pasa algo, si hubiera alguna conexión cuando se detecte violencia sería bueno";

"estaría bien alguna aplicación en el móvil para solicitar socorro"

# Marcha exploratoria.

## Parada 3: Calle de los Hidalgos.

- **¿Hay dotación de vigilancia formal en la zona?**

Comentan que sí, pero solo los días de discoteca (del jueves al domingo) y por la noche, están presentes todo el rato mientras haya fiesta y si les da sensación de seguridad y tranquilidad.

- **¿Esta calle tiene un uso diverso o está monopolizado?**

Piensan que por la calle pasa mucha gente y de diversos colectivos.

### **Aportaciones extras:**

"La iluminación en esta calle por haber suficientes farolas y por estar las discotecas"; "si ocurriese algo iría al personal de la discoteca o si veo a un grupo de gente para integrarme hasta que me dejen tranquilo o tranquila"; "esta calle está bien señalizada y la zona en general también".

# Marcha exploratoria.

**Parada 4: Paseo de Pablo Iglesias y monumento.** En concreto, se para cerca del Arco del Torreón del Alcázar.

- **¿Está infrautilizada este espacio (la zona del monumento).**

Transmiten que van niños y niñas a jugar, a pesar de no haber una zona para ello, cuando los padres están en las terrazas y que se podría utilizar para otros usos. Dicen que creen que hay cámaras y por eso la gente no viene.

Piensan que es una zona de paso más que de estancia.

El paseo es de estancia y pasea mucha gente. La zona del paseo más cercana a Calle Pozo Concejo está más "abandonada" y no pasea tanta gente.

- **¿Existen puntos de escondrijos y recovecos?**

Sí hay, en la zona del centro de salud y por la parte de atrás, además la iluminación no es buena. En la zona de los portales cuando hay gente si hay sensación de seguridad, pero cuando cierran las terrazas por ahí no pasa nadie. Las personas participantes no suelen pasar por los portales en sus rutinas, solo cuando van a la terraza.

**Aportaciones extras:**

"En el paseo hay actividades y eventos y eso me genera sensación de seguridad"; "si a mí me pasase algo de noche en la zona del monumento y el parking nadie me escucharía"; "el centro de salud si hubiera urgencias sería un apoyo". "aquí no sé si la orientación es la correcta".

# Marcha exploratoria.

## Parada 5: Plaza San Francisco y alrededores.

- **¿Existe suficiente espacio en la zona para que niños y niñas de diferentes edades puedan moverse y jugar con seguridad?**

No es seguro jugar en la plaza porque pasan coches alrededor.

- **¿Crees que hay buena visibilidad en la zona?**

Comentan que no hay mucha visibilidad por la vegetación.

### Aportaciones extras:

"La plaza es una zona oscura y no hay edificios cerca, por la noche tiene otros usos"; "la plaza tiene un uso gastronómico"; "sí me sentaría en los bancos a cualquier hora del día"; "deberían cuidar y limpiar más la plaza y eso que es una zona céntrica"



## Taller participativo

Una vez terminada la marcha exploratoria, el grupo se dirigió a la sala ubicada en la Concejalía de Igualdad para reflexionar y plasmar la información recopilada.

# Marcha exploratoria y taller.

## Dinámica de trabajo - Taller participativo

La dinámica del taller consistió en trabajar sobre dos materiales interactivos. Primero, se hizo un repaso de los principios en una presentación de mentimeter y a partir de ahí se trabajó en un **mapa interactivo de my maps**.

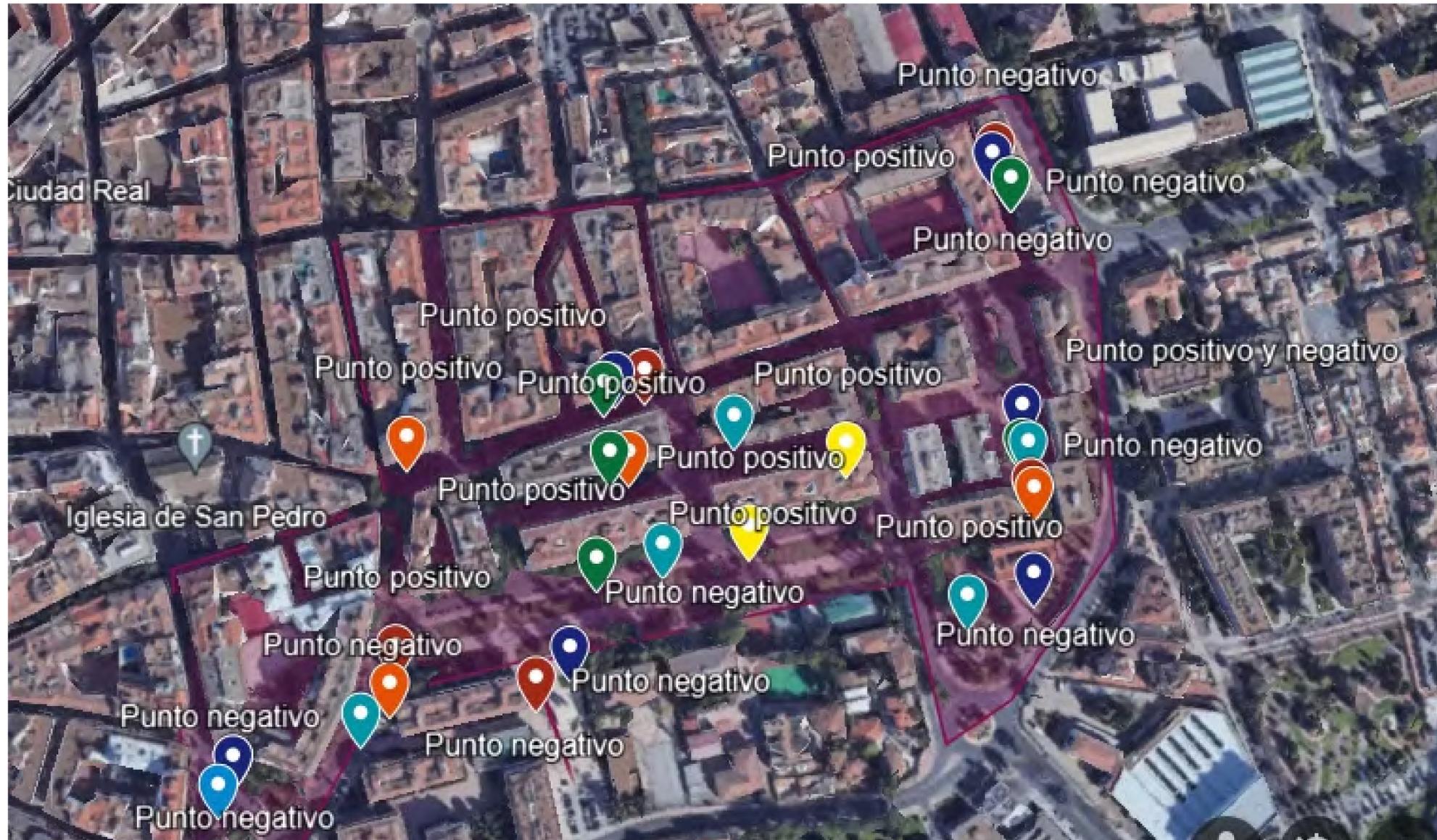
Dicho mapa tiene varias capas (acceder en la siguiente imagen): la primera es la zona de estudio (el barrio El Torreón); la segunda el recorrido de la marcha y las paradas (en negro) y las siguientes son cada uno de los principios con su color asociado (ver página 47). Cada participante explicó aspectos positivos y negativos detectados con el enfoque del principio que le había tocado y una vez hecha la explicación, el resto de participantes pudo aportar.

Se destaca lo siguiente:

- La falta de iluminación incrementa la sensación de inseguridad.
- Los espacios de encuentro y de uso diverso los perciben como seguros. Los espacios monopolizados los evitan.
- Los escondrijos y rincones del diseño de los entornos, son sitios a evitar cuando se pueda. Para ellos y ellas la visibilidad es esencial.
- Para las personas participantes es muy importante saber que si están en situación de peligro puedan gritar, solicitar ayuda... Y librarse de esa situación.
- Por la noche, el pasar por calles de bares, comercios iluminados... hace que se sientan seguras y seguros.
- Destacan la limpieza y el mantenimiento como un punto en el que incidir en el barrio,

# Taller participativo. Mapa My Maps.

Haz click en la imagen, activa las capas y después utiliza el Visor de Google Earth.



# Marcha exploratoria y taller.

## Dinámica de trabajo - Taller participativo

Una vez creado el mapa, se les pidió a las personas participantes que a través de su móvil accedieran a la **presentación colaborativa e interactiva de mentimeter**.

El objetivo fue recoger más información de la zona de estudio y de manera anónima, para que así las personas participantes sintieran la libertad de poder expresar sus percepciones, sensaciones, experiencias...

Se les preguntó lo siguiente:

- ¿Cómo te sientes cuando recorrer el barrio por la noche?
- ¿Qué mejoras propones para que el barrio El Torreón sea más seguro desde la perspectiva de género?
- ¿Qué te llevas de esta actividad?

Las respuestas fueron (imágenes extraídas de la presentación):

# Taller participativo.

## ¿CÓMO TE SIENTES CUANDO RECORRES EL BARRIO POR LA NOCHE?

6 responses

en alerta  
creo que es seguro  
si voy sola me da miedo  
segura      tranquila  
voy rápido

# Taller participativo.

¿QUÉ MEJORAS PROPONES PARA QUE EL BARRIO EL TORREÓN SEA MÁS SEGURO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO?

13 responses

Más luminosidad en áreas cerradas o callejones

Una mayor iluminación en callejones

Puntos violeta

Que haya mejor iluminación y las personas no pasen miedo o se sientan seguras o se sepan orientar

Más iluminación

Más cámaras de seguridad en funcionamiento

Más puntos violetas o lugares seguros por si ocurriese algo

Crear espacios seguros

Vigilancia de cámaras que den alerta si se comenten actos de violencia

Se señalen direcciones en las zonas donde no estén muy clara la señalización

Que haya más visibilidad y más acceso a algunas zonas

Concentraciones policiales señalizadas

Coeducación y sentido de comunidad, que las personas asuman como su deber intervenir y actuar para ayudar en situaciones de emergencia

# Taller participativo.

## ¿QUÉ TE LLEVAS DE ESTA ACTIVIDAD?

8 responses

ganas  
información  
aprendizaje  
formación  
otra perspectiva  
prestar atención a mi ento

curiosidad



# Taller participativo

## Conclusiones

- ✓ Como se ve en los resultados, cada uno y cada una siente algo diferente pasando por la misma zona de noche. Por lo que se pone de relieve que la percepción de seguridad no es igual en todas las personas, hay condicionantes que la pueden alterar, como el diseño del entorno urbano, el momento del día, el ir sola o solo o acompañada o acompañado, las personas que hay en esa zona, el sexo de la persona...
- ✓ La mayoría de las propuestas van enfocadas a mejorar la iluminación y crear espacios seguros. Seguidamente, de impulsar la vigilancia, la coeducación y la señalización.
- ✓ Y por último, las personas que participaron se llevaron sensaciones positivas de la actividad, por lo que se desprende el interés en este tipo de actividades y la necesidad de replicar en otras zonas de la ciudad y con diversos colectivos.

# Situación de futuro. Propuestas de mejora para el barrio El Torreón.

*\*En las siguientes páginas se muestran propuestas de mejoras generales para el barrio.*

*En la segunda fase del proyecto, con la extracción de la Ruta Analizada desde la Diversidad y su señalización, se podrán definir concretamente las propuestas de acciones en las calles por la que atraviesa la Ruta.*

## SABER DONDE ESTÁS Y DONDE VAS (entorno señalizado)

El barrio es céntrico y a pesar de haber señales en cruces de calles, se recomienda intensificar esta acción en los **lugares de encuentro** y que estas dirijan a puntos estratégicos (ayuntamiento, centro de salud, policía...), además, se recomienda **revisar las placas de identificación del nombre de las calles y plazas**, pues además de poder ser legibles deber estar señalizadas al inicio y al final como mínimo. Así, se fomentará la orientación.

La **correcta señalización** juega un papel clave en la detección de vías de escape existentes (zonas que se sienten como más seguras) por ser concurridas, avenidas principales, zonas residenciales...

La **iluminación** es un punto clave en la orientación de las ciudades, ya que la falta de ella, tanto en el entorno urbano como en los edificios (públicos, comercios, restaurantes...), hace que nos sintamos perdidos o perdidos.

Los **cruces** deben estar correctamente señalizados (verticalmente y horizontalmente) sin obstáculos y con la prioridad del peatón.

## VER Y SER VISTA (entorno visible)

Callejuelas, escondrijos en calles, recovecos de portales, garajes... provocan sensación de inseguridad. La **visibilidad** es clave para la seguridad, especialmente de las mujeres. **Espejos en escondrijos o esquinas de calles muy estrechas o con quiebros, iluminación continua peatonal, iluminación especialmente en cruces, y calles habitadas**, son clave para ver y ser vista. Además, se recomienda el hacer una campaña de sensibilización sobre **elementos que permitan incrementar la seguridad en portales, garajes y entradas y salidas de lugares de ocio** (por ejemplo, rejas y/o sensores de luz).

Se debería valorar la posibilidad de realizar **marchas exploratorias nocturnas** en la zona para percibir durante las horas de oscuridad qué puntos precisan de mayor atención o generan más inseguridad por parte de las participantes.

En la zona de estudio existen varias **escaleras** peligrosas, con recovecos, poco iluminadas y con una limpieza deficiente, por lo que se convierten en espacios a evitar por la falta de visibilidad y seguridad.

Las **zonas concurridas con usos diversos** facilitan el que en caso de peligro sea visible esa situación y se pueda actuar.

## OÍR Y SER OÍDA (entorno vital)

Uno de los aspectos que generan más seguridad en las mujeres, y a lo largo de la fase de participación ciudadana lo hemos podido comprobar, es estar en **entornos donde transita gente**, puesto que los espacios o calles solitarias, deshabitadas o deterioradas hacen disminuir notablemente esa seguridad. El barrio por su diseño, concepción y uso ya cuenta con una vitalidad, sobre todo en ciertas zonas (comerciales, de ocio, de estancia).

Fomentar la permanencia en el barrio de la diversidad de población favorece que las calles tengan vida, y con ella la afluencia de personas para poder oír y ser oídas.

Las **zonas concurridas con usos diversos** facilitan el que en caso de peligro sea percibida esa situación y se pueda actuar.

Los **espacios diáfanos, con vegetación, alejados de edificios...** incrementa la sensación de inseguridad, por lo que es importante que las personas residentes, comerciantes, bares... de la zona se impliquen y puedan servir de ayuda.

Los **entornos urbanos públicos monopolizados** hace que ciertos colectivos sientan que ellos y ellas no ocupan un lugar, y son evitados y no disfrutados en igualdad de condiciones.

## PODER ESCAPAR Y OBTENER SOCORRO (entorno vigilado)

Pensar en escapar, supone **no tener obstáculos**, facilidad, **autonomía, visibilidad** para poder salir corriendo y buscar ayuda, por ello se estudia esa configuración de las calles en la parte más técnica.

Es esencial mantener el diseño de **aceras anchas** como predominan en el barrio y **sin desniveles aislados ni obstáculos**. Las **escaleras y rampas** deben estar protegidas para dotarlas de seguridad y comodidad, además de correctamente señalizadas. La **iluminación** debe enfocar al itinerario peatonal, evitando las zonas de penumbra e instalando la suficiente dotación para que no haya tramos o escondrijos de calles a oscuras. En definitiva, un **entorno que permita**

**desplazarte con seguridad, contemplando las diferentes necesidades de movilidad, como puede ser hacer uso de las vías de escape en caso de necesitarlas.**

Para incrementar la sensación de seguridad se puede optar por instalar **botones de pánico** en lugares estratégicos, ubicándolos en marquesinas o mobiliario urbano, y complementando con **cámaras de vigilancia**, además de incrementar la **vigilancia policial** no solo en algunos días como ocurre los fines de semana.

## VIVIR EN UN ENTORNO ACOGEDOR Y LIMPIO (entorno equipado)

**Limpieza; buen mantenimiento; embellecer** el espacio con colores, flores, plantas... Pero **sin dificultar la visibilidad**, realizando una poda y mantenimiento adecuado para no generar falta de visibilidad u obstaculizar farolas y/o señales; itinerarios peatonales, plazas y paseos con suficiente **sombra, fuentes, papeleras y zonas de descanso** como bancos o apoyos isquiáticos dispuestos en L o en círculo que inviten a la interrelación y un uso diverso; instalar **baños accesibles públicos en lugares de encuentro**... son algunas de las actuaciones que favorecen el **incrementar la sensación de seguridad de las mujeres e implican disfrutar de un entorno amable y cómodo**.

Las ciudades deben contemplar los **espacios de relación** como lugares **intergeneracionales e interculturales**, apostando por espacios para todas las edades, para las personas cuidadoras, para actividades de asociaciones y la administración pública... En definitiva, oasis amables donde se permita la convivencia de la comunidad. Para ello es importante conocer las necesidades de la población para un correcto planteamiento urbanístico.

El barrio permite que a pie se encuentren la mayoría de servicios básicos de la ciudad o cerca, por lo que permiten desarrollar la vida cotidiana.

## ACTUAR TODAS LAS PERSONAS JUNTAS (entorno comunitario)

**Fomentar la comunidad, el apoyo vecinal, la convivencia, el cuidado compartido del espacio y tejer red de cuidados en el mismo entorno**, genera seguridad en las mujeres.

Las **comunidades lideradas por mujeres** atraen la pertenencia de otras muchas o la imitación en otros entornos.

Además, las asociaciones, comunidades, entidades sin ánimo de lucro y la administración local deben **seguir trabajando para establecer sinergias** para fortalecer los vínculos de las personas en las comunidades, pero para que se puedan expandir creando comunidad en otros ámbitos de su vida.

La transmisión de información sobre **protocolos, a quién y cómo acudir** en caso de necesitar ayuda (violencia de género, agresión sexual, robo...) es primordial para sentir el entorno más seguro y estar tranquila o tranquilo. **Campañas de educación y divulgación** en esta materia son claves para que los diferentes agentes implicados en el barrio sepan como actuar: empresarios y empresaria del ocio, comerciantes, comunidad (residentes), personas agredidas...

“

... Considerar estos aspectos supone incorporar la perspectiva de género, ya que uno de sus objetivos de esta perspectiva es contribuir a la presencia de todas las personas en la vía pública en igualdad de condiciones y en seguridad, subjetiva y real; y, un mantenimiento defectuoso o un bajo nivel de confort ambiental, activa una especie de censura previa que fomenta la desaparición preventiva de niñas, jóvenes y mujeres mayores de la vía pública, particularmente por la noche.

– **Guía para la incorporación de la perspectiva de género en actuaciones urbanas de la Comunidad Valenciana.**

***¡GRACIAS!***



@accesscity\_



www.accesscity.es



virginia@accesscity.es



+34 609 052 092